



Popular Sociedad Agencia de Seguros S.A.

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2014

INFORMACIÓN FINANCIERA NO AUDITADA
Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Balance General Comparativo
Al 31 de Diciembre de 2014
(Cifras colonas exactas)

ACTIVO				PASIVO			
	Notas	2014	2013		Notas	2014	2013
Disponibilidades	4 c	8,790,763 c	11,413,067	Obligaciones con el público	c	1,468,882 c	1,139,132
Efectivo		580,000	575,010	Otras obligaciones a plazo con el público	9	1,468,882	1,139,132
Depositos en entidades financieras del país		8,210,763	10,838,057				
Inversiones en instrumentos financieros	5	2,295,506,258	1,766,126,687	Obligaciones con entidades		9,117,954	28,827,652
Inversiones mantenidas para negociar		156,792,901	30,866,593	Obligaciones con Entidades Financieras a Plazo	9	9,117,954	28,827,652
Inversiones disponibles para la venta	5	2,055,208,644	1,673,352,650				
Instrumentos financieros vendidos y restringidos		40,500,000	33,200,000	Cuentas por pagar y provisiones	10	389,938,995	315,050,953
Productos por cobrar asociados a inversiones		43,004,713	28,707,043	Cuentas y Comisiones por Pagar Diversas		355,045,065	289,838,220
				Provisiones	10	34,893,910	23,633,666
				Impuesto sobre la renta diferido		0	1,579,057
Comisiones, Primas y Cuentas por cobrar	6	142,365,176	113,391,850	PATRIMONIO			
Comisiones por cobrar		125,670,762	117,224,571	Capital social y Capital mínimo de funcionamiento	12	600,000,000	600,000,000
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		5,957,558	0	Capital pagado		600,000,000	600,000,000
Imp. s/la renta diferido e Imp. s/la renta por cobrar		10,769,591	11,771,309				
Otras cuentas por cobrar		0	0	Ajustes al Patrimonio		1,315,962	8,248,299
(Estimación por Deterioro comisiones por cobrar)		(32,736)	(15,604,030)	Ajuste al valor de los activos	12	1,315,962	8,248,299
Bienes Muebles e Inmuebles	7	29,035,804	50,080,272	Reservas Patrimoniales		103,411,214	78,839,592
Equipos y mobiliarios		17,217,815	14,959,301	Reserva legal	12	103,411,214	78,839,592
Equipos de computación		27,163,827	31,575,844				
Bienes Tomados en Arrendamiento Financiero		51,682,117	51,682,117	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		1,053,061,814	714,570,165
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(67,027,935)	(48,236,980)	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		1,048,380,605	709,888,956
				Correcciones de errores de ejercicios anteriores		4,681,209	4,681,209
Otros Activos	8	174,049,258	168,727,190	Resultado del periodo		491,432,439	363,063,271
Gastos pagados por anticipo		165,279,209	165,946,090	Utilidad neta del periodo		491,432,439	363,063,271
Activos intangibles		8,618,949	2,630,000				
Otros Activos Restringidos		151,100	151,100				
Total Activo		c 2,649,747,260	2,109,739,065	Total Pasivo y Patrimonio	c	2,649,747,259 c	2,109,739,065

Rosa Randell Cordero Rojas
Nombre y Firma
Jefe Financiero Administrativo

MBA Gerardo Corrales Barboza
Nombre y Firma
Auditor Interno

Lic. William Alcázar Vázquez
Nombre y Firma
Gerente General



Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero 2014 al 31 de diciembre de 2014
(Cifras colones exactos)

	Notas	2014	2013
Ingresos financieros	14	175,199,483	135,401,946
Por disponibilidades		223,205	170,368
Por inversiones en instrumentos financieros		143,158,448	121,955,939
Por cambio y arbitraje de divisas		31,817,829	3,408,307
Otros Ingresos Financieros		0	9,867,333
Gastos financieros		13,882,200	4,573,450
Gastos Financieros por Obligaciones con Entidades Financieras		527,838	436,780
Pérdidas por diferencial de cambiario		13,341,966	4,136,670
Otros gastos financieros		12,396	0
Utilidad por Operación Financiera		161,317,283	130,828,496
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		15,571,294	0
Disminución de estimación de cartera de créditos		15,571,294	0
Ingresos Operativos Diversos	13	2,027,546,221	1,717,599,888
Comisiones por colocación de seguros		1,945,190,791	1,660,291,992
Ingresos con partes relacionadas		71,372,173	53,675,220
Otros ingresos operativos		10,983,257	3,632,676
Gastos por Estimación de Deterioro de Activos		0	0
Deterioro de cartera de créditos y comisiones x cobrar		0	0
Gastos Operativos Diversos		83,242,692	56,788,682
Comisiones por servicios con partes relacionadas		16,759,378	15,699,448
Gastos con partes relacionadas		53,113,557	40,161,146
Otros gastos operativos		13,369,757	928,088
Gastos administrativos	15	1,402,886,473	1,251,232,488
Gastos de personal No Técnicos		1,131,045,077	987,177,141
Gastos por Servicios Externos No Técnicos		13,060,915	14,834,657
Gastos de Movilidad y Comunicaciones No Técnicos		17,231,331	22,167,771
Gastos de Infraestructura No Técnicos		204,507,713	182,115,173
Gastos Generales No Técnicos		37,041,438	44,937,746
Utilidad Neta por Operación de Seguros		718,305,633	540,407,214
Utilidad Neta antes de Impuestos y Participaciones	2	718,305,633	540,407,214
Impuestos y Participaciones sobre la utilidad		226,873,194	177,343,943
Impuesto sobre la renta		205,324,025	160,702,899
Participaciones legales sobre la utilidad		21,549,169	16,641,045
Utilidad Neta del Período		491,432,439	363,063,271


MAE Randall Cordero Rojas
Nombre y Firma
Jefe Financiero Administrativo


MBA Ricardo Corrales Barrios
Nombre y Firma
Auditor Interno
Popular
Auditor Interno AGENCIA
DE SEGUROS


Lic. William Alcazar Vasquez
Nombre y Firma
Gerente General
Popular
SOCIEDAD AGENCIA
DE SEGUROS

Estado de Cambios Comparativo en el Patrimonio Neto

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de diciembre 2013 al 31 de diciembre de 2014

	Notas	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	¢	600,000,000	61,692,578	732,723,329	1,394,415,907
Resultado del Periodo Interanual		0	0	363,063,272	363,063,272
Correcciones errores ejercicios anteriores	12	0	0	0	0
Asignación de la reserva legal	12	0	18,153,164	(18,153,164)	0
Ajuste al valor de los activos		0	7,242,148	0	7,242,148
Aporte de capital	12	0	0	0	0
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	¢	600,000,000	87,087,890	1,077,633,437	1,764,721,327
Resultado del Periodo interanual		0	0	491,432,439	491,432,439
Correccion errores ejercicios anteriores		0	0	0	0
Asignación de la reserva legal	12	0	24,571,622	(24,571,622)	0
Ajuste al Valor de los Activos		0	(6,932,337)	0	(6,932,337)
Aporte de capital	12	0	0	0	0
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	¢	600,000,000	104,727,174	1,544,494,254	2,249,221,429


MAE Randall Cordero Rojas
Nombre y Firma
Jefe Financiero Administrativo




MBA Gerardo Corrales Baeza
Nombre y Firma
Auditor Interno



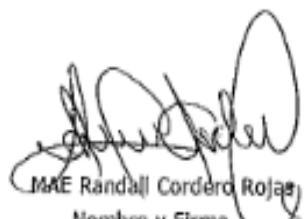

Lie. William Alcázar
Nombre y Firma
Gerente General



Estado de flujos de efectivo

Por el ejercicio comprendido del 01 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014
(Cifras en colones exactos)

	Notas	30/12/2014	Notas	30/12/2013
Actividades operación				
Utilidad neta del período		491,432,439		363,063,271
Partidas que no requieren efectivo:				
Depreciaciones y amortizaciones		23,750,303	7 y 8	26,106,929
Ajustes Patrimoniales - Aumento Capital Social	12	(31,503,959)	12	(11,601,918)
Incremento de Reserva Legal	12	24,571,622	12	18,844,066
Prestaciones legales		11,260,244	10	9,703,698
Impuesto sobre la renta diferido	11	(1,579,067)		1,579,067
		<u>517,931,583</u>		<u>407,695,113</u>
Efectivo provisto por (usado para) cambios en:				
Cuentas y comisiones por cobrar		(29,975,043)		(73,517,140)
Impuesto sobre renta diferido y por cobrar		1,001,718		(1,559,216)
Otras cuentas por cobrar		0		40,334
Otros activos		666,880		(2,176,157)
Cargos por pagar		(19,379,949)		(4,805,926)
Otras cuentas por pagar diversas		65,206,864		(6,458,693)
Efectivo neto provisto en actividades de operación		<u>535,452,053</u>		<u>319,218,316</u>
Actividades de inversión				
Productos por cobrar sobre inversiones		(14,297,670)		(10,365,683)
Adquisición de mobiliario y equipo de cómputo	7	2,253,503		(17,345,184)
Software	8	(10,948,287)		(8,344,708)
Inversiones netas en valores y depósitos		(267,733,751)	5	(501,056,741)
Efectivo neto (usado) provisto en actividades de inversión		<u>(290,726,205)</u>		<u>(537,112,316)</u>
Actividades de financiamiento				
Aporte de Capital		0		0
Efectivo neto de las actividades de financiamiento		<u>0</u>		<u>0</u>
Aumento (Disminución) neta en efectivo durante el período		244,725,848		(217,894,000)
Efectivo al inicio del período		211,962,374		429,856,374
Efectivo al final del período	4	<u>456,688,222</u>	4	<u>211,962,374</u>


MAE Randall Cordero Rojas
Nombre y Firma
Jefe Financiero Administrativo


MBA Gerardo Corrales Barboza
Nombre y Firma
Auditor Interno


Lic. William Alcázar Vázquez
Nombre y Firma
Gerente General



Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de Diciembre de 2014

(Cifras colones exactos)

Nota 1. Información general

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (la Sociedad), fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones.

Su único objeto es la intermediación de seguros bajo la figura de agencia de seguros. Es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

La Sociedad es una subsidiaria propiedad 100% del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC, el Banco).

La dirección electrónica de la entidad, se ubica en el siguiente *link* ubicado en la página principal del Banco; el sitio Web es:

<https://www.popularenlinea.fi.cr/Bpop/Menu/Inversiones/Glosario/default.htm>

Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

a) Criterios y alcances

Los estados financieros se prepararon de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones de la SUGESE y en los aspectos no previstos, con las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC).

Estos estados financieros comprenden el período de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2014.

b) Base contable

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera, las del CONASSIF y de la SUGESE. Las políticas contables más importantes utilizadas por la Sociedad se detallan a continuación:

Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre de 2013 y 2014 el tipo de cambio se estableció en ¢495.01 y ¢507.80 y ¢533.31 y ¢545.53 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos y que mantienen madurez no mayor a dos meses.

Valuación de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están constituidas por comisiones devengadas como producto de la venta efectiva de pólizas de seguros, de acuerdo con los porcentajes establecidos por el Instituto Nacional de Seguros (INS). Son recuperables en el corto plazo, por lo que se deben estimar cuando se encuentran en morosidad.

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Instrumentos financieros

La normativa actual permite registrar las inversiones en valores para negociación, valuadas a mercado por medio del estado de resultados, disponibles para la venta y mantenidas al vencimiento. Las inversiones para negociación, valuadas a precio de mercado mediante el estado de resultados y las disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionadas por entidades especializadas en este tipo de servicios (nivel 1). Como caso de excepción y para todas las monedas, sino se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas, el precio con el que se valúa es 100% de su precio de compra. Las

inversiones que se mantienen al vencimiento se registran a su costo amortizado, el cual se aproxima al valor de mercado.

(i) Clasificación

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra con base en la capacidad e intención de venderlos o mantenerlos como inversiones hasta su vencimiento. Las clasificaciones efectuadas por la Sociedad se detallan a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se presentan a su valor razonable y son los que han sido adquiridos con la intención de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en la utilidad o pérdida del período.

Inversiones mantenidas para negociar y disponibles para la venta

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como para negociación y disponibles para la venta. Las inversiones para negociación se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios. Como caso de excepción y para todas las monedas, si no se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas, el precio con que se valúa es 100% su precio de compra.

Estos valores consisten en certificados de depósito a plazo, Bonos de Estabilización Monetaria (BEM y BEM0), Títulos de Propiedad (TP y TP0), Papel Comercial (pbre) y Bonos del ICE (bic3), los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante cargo a los resultados del periodo.

Estas inversiones, están siendo valoradas a precio de mercado y se amortizan los descuentos y primas de los instrumentos financieros.

Se cuenta con un fondo de inversión a la vista de tipo abierto; el monto a emitir en títulos de participación es ilimitado, el reembolso de las participaciones es directa por parte del fondo de inversión cuando el inversionista exprese su voluntad de retiro y no habrá posibilidad de negociación en forma privada o a través de un mercado secundario, según lo establece el inciso “a” del artículo 80 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones para tenencia hasta su vencimiento son valores que la Sociedad tiene la intención y la posibilidad de mantener hasta su vencimiento.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente en el patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que han sufrido deterioro de valor; en estos casos las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad del periodo. Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se registran en los resultados de operación.

(ii) Reconocimiento

La Sociedad reconoce los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir los activos. Desde esa fecha cualquier ganancia o pérdida originada en cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconoce en el patrimonio. En los activos para negociar se reconocen en los resultados del periodo.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Sociedad se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Sociedad.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo que incluye los costos de transacción.

Los instrumentos al valor razonable con cambios en resultados y los activos disponibles para la venta, posterior al reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. También se mantienen al costo las inversiones en fondos de inversión a la vista. El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valuación a precio de mercado establecida por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. La metodología descrita es aplicable a los títulos cuyo vencimiento supera 180 días, manteniendo registrados al costo los títulos cuyo vencimiento sea hasta 180 días.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Primas o descuentos incluyendo los

costos iniciales de la transacción se incorporan en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados mediante el método de interés efectivo durante la vida del instrumento, reconociendo el ingreso o gasto financiero.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas por modificaciones en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en resultados. Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se reconocen en los resultados de operación. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a resultados.

(vi) Desreconocimiento

Un activo financiero es desreconocido cuando la Sociedad pierde el control sobre los derechos contractuales que comprenden ese activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o son cedidos. Un pasivo financiero es desreconocido cuando se extingue.

(vii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el balance de situación cuando la Sociedad tiene un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre una base neta.

Cuentas por cobrar y comisiones por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo.

Gastos pagados por adelantado

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta.

Bienes muebles e inmuebles

Los Bienes muebles e inmuebles en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

(i) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de bienes muebles e inmuebles. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

(ii) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

Años de vida útil	
Equipo de computo	5 años
Equipo de oficina	10 años
Activo en arrendamiento financiero	3 años

Activos intangibles

(i) Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en resultados como gastos conforme se incurren.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores sólo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en resultados conforme se incurren.

(iii) Amortización

La amortización se registra en resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados. La vida útil estimada de los sistemas de información oscila entre tres y cinco años.

Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

Prestaciones sociales (cesantía, aguinaldo y vacaciones)

Cesantía

La Sociedad sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Provisiones por Obligaciones Patronales (Cesantía).

Con acuerdo de Junta Directiva JDPSAS-45-Acd-066-Art-12 de marzo de 2011 y JDPSAS-122-Acd-002-Art-5 de enero de 2014, se aprobó el traslado de estos recursos a COOPEBANPO y ASEBANPO, respectivamente.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual. Este pago se efectúa en diciembre y se le paga al empleado independientemente si es despedido o no. La Sociedad registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones, sin embargo, después de dos años continuos de labor la sociedad reconoce 18 días por cada año a todos sus colaboradores.

Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre. El impuesto sobre la renta diferido, se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferida se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las

cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferida que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal, se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido, se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

Reconocimientos de ingresos y gastos

(i) Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

(ii) Ingreso por comisiones

El ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del INS el porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza, que comprende un período de tiempo determinado.

(iii) Ingreso neto sobre inversiones en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta.

Participaciones sobre la utilidad

De conformidad con el artículo 46° de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, establece la transferencia de recursos por parte de todas las

instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, la Sociedad debe aportar 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

Todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

Para aplicar esta disposición, el hecho generador será la producción de superávit presupuestarios originados durante todo el período fiscal o las utilidades, según corresponda, generadas en el período económico respectivo.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de uso de utilidades al 31 de diciembre es:

Utilidades		2014	2013
Utilidad del período antes de determinación de reservas	¢	718,305,633	¢ 540,407,214
Impuesto sobre la Renta		(205,324,025)	(160,702,899)
Comisión Nacional de Emergencias		(21,549,169)	(16,641,045)
Utilidad neta período	¢	<u>491,432,439</u>	<u>363,063,271</u>

Por lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta N° 7092, la Sociedad ha registrado mensualmente el pasivo correspondiente para el pago de este impuesto.

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente la Sociedad debe destinar 5% de sus utilidades netas de cada año para la formación de la reserva hasta alcanzar 20% del capital acciones.

Al 31 de diciembre de 2014 la reserva legal se ha cubierto en 86.18%, con las utilidades generadas en los períodos del 2009 hasta el 2014 inclusive.

Al 31 de diciembre de 2013 la reserva legal se ha cubierto en 65.70%, con las utilidades generadas en los períodos del 2009 hasta el 2013 inclusive.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF y la reglamentación emitida por CONASSIF y SUGESE requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Período económico

El período económico de la Sociedad es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de diciembre incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

Saldos y transacciones con partes relacionadas	2014	2013
Activos		
Cuentas corrientes Banco Popular	¢ 6,113,780	¢ 9,996,210
Certificados depósito a plazo Banco Popular	31,998,600	94,501,000
Certificados depósito a plazo Banco Popular - Restringidos	40,500,000	33,200,000
Fondo de Inversión en Popular - SAFI (A la Vista)	109,601,010	20,514,355
Fondo de Inversión en Popular - SAFI (Fondos Inmobiliarios)	129,536,733	120,375,284
Productos por cobrar por inversiones en valores	746,308	624,263
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	5,957,558	0
Pasivos		
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas	5,894,094	0
Gastos		
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	16,446,286	15,295,530
Servicios de apoyo logístico	53,113,557	40,161,146
Ingresos		
Ingreso por intereses en cuenta corriente en el Banco Popular	208,784	170,368
Productos por inversiones en instrumentos financieros en entidades relacionadas	7,061,867	7,983,039
Productos por inversiones en instrumentos financieros-SAFI	16,099,899	6,199,431
Otros Ingresos con partes relacionadas	71,372,173	53,675,220

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan como sigue:

Disponibilidades y equivalentes de efectivo	2014	2013
Efectivo	¢ 580,000	¢ 575,010
Entidades financieras del país	8,210,763	10,838,057
Total disponibilidades	¢ 8,790,763	¢ 11,413,067
Inversiones equivalentes de efectivo (1)	447,897,459	200,549,307
Disponibilidades y equivalentes de efectivo	¢ 456,688,222	¢ 211,962,374

(1) Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días. Ver nota 5

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

	2014	2013
Inversiones disponibles para la venta	¢ 2,055,208,644	¢ 1,673,352,650
Inversiones mantenidas para negociar	156,792,901	30,866,993
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	40,500,000	33,200,000
Productos por cobrar	43,004,713	28,707,043
Total	2,295,506,258	1,766,126,687

	2014	2013
Inversiones Disponibles para la Venta	Valor razonable	Valor razonable
Emisores del país:		
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,28% anual y vencimiento en marzo de 2014.	0	100,680,000
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en marzo de 2019.	95,394,347	
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 7,80% anual y vencimiento en setiembre de 2014.	0	50,885,500
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,28% anual y vencimiento en marzo de 2014.	0	35,238,000
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 7,80% anual y vencimiento en setiembre de 2014.	0	50,885,500
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,74% anual y vencimiento en enero de 2018.	75,389,250	77,072,250
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,74% anual y vencimiento en marzo de 2016.	61,221,600	62,397,000
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,74% anual y vencimiento en enero de 2018.	100,519,000	0
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,66% anual y vencimiento en junio de 2015.	103,897,200	106,107,540
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,51% anual y vencimiento en enero de 2015.	180,360,000	184,111,200
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 10,58% anual y vencimiento en setiembre de 2015.	154,131,000	0
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 7,82% anual y vencimiento en setiembre de 2018.	173,273,400	0

	2014	2013
Inversiones Disponibles para la Venta	Valor razonable	Valor razonable
Emisores del país:		
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 8,28% anual y vencimiento en diciembre de 2015.	50,821,500	51,331,000
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 8,28% anual y vencimiento en diciembre de 2015.	96,560,850	97,528,900
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 8,97% anual y vencimiento en junio de 2015.	151,926,000	154,531,500
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en marzo de 2015.	90,645,300	92,753,100
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en julio de 2017.	187,117,250	0
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en julio de 2017.	58,083,245	0
Título BIC3-ICE en colones emitidos por el ICE con rendimientos de 10,50% anual y vencimiento en noviembre de 2020.	19,113,620	20,221,320
Título BIC3-ICE en colones emitidos por el ICE con rendimientos de 10,50% anual y vencimiento en noviembre de 2020.	25,149,500	26,607,000
Título de Propiedad Macrotítulo en dólares emitidos por el Gobierno con rendimientos de 4,60% anual y vencimiento en noviembre de 2015.	24,614,764	22,808,056
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 6,76% y vencimiento en marzo de 2014.	0	45,000,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en dólares emitido por el BPDC con rendimientos de 4.50% anual y vencimiento en marzo de 2014.	0	49,501,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en dólares emitido por el BPDC con rendimientos de 2,53% anual y vencimiento en febrero de 2015.	31,998,600	0

	2014	2013
Inversiones Disponibles para la Venta	Valor razonable	Valor razonable
Emisores del país:		
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 6.21% anual y vencimiento en junio de 2014.	0	4,200,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 6.11% anual y vencimiento en noviembre de 2014.	0	2,500,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 6,84% anual y vencimiento en abril de 2015.	33,000,000	0
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 7,32% anual y vencimiento en noviembre de 2015.	7,500,000	0
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 6.25% anual y vencimiento en junio de 2014.	0	26,500,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BCAC con rendimientos de 9,25% anual y vencimiento en enero de 2014.	0	125,000,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BLAFIC con rendimientos de 7,00% anual y vencimiento en junio de 2014.	0	70,318,500
Certificado de Participación Hipotecario en dólares emitido por MUCAP con rendimientos de 3,50% anual y vencimiento en marzo de 2015.	62,009,959	0
Certificado a Plazo Macrotítulo en dólares emitido por SCOTIABANK con rendimientos de 3,10% anual y vencimiento en febrero de 2015.	53,481,927	0
Certificado a Plazo Macrotítulo en colones emitido por el BSJ con rendimientos de 6,35% anual y vencimiento en abril de 2015.	129,963,600	0
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 5,50% anual y vencimiento en agosto de 2014.	0	30,000,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 6,16% anual y vencimiento en febrero de 2014.	0	30,000,000

	2014	2013
Inversiones Disponibles para la Venta	Valor razonable	Valor razonable
Emisores del país:		
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 6,16% anual y vencimiento en abril de 2014.	0	25,000,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 6,21% anual y vencimiento en mayo de 2014.	0	25,000,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 5,41% anual y vencimiento en julio de 2014.	0	20,000,000
Fondo de inversión inmobiliario Zeta dólares con administrado por Popular SAFI.	129,536,733	120,375,284
Inversiones Mantenidas para Negociar		
Fondo de inversión Fondepósito del BN colones con rendimientos promedio de 4.13% administrado por BN SAFI.	17,201,523	2,722,606
Fondo de inversión Mercado de dinero colones con rendimientos promedio de 4.69% administrado por Popular SAFI.	83,031,970	11,477,665
Fondo de inversión Mercado de dinero dólares con rendimientos promedio de 0.25% administrado por Popular SAFI.	26,569,040	9,036,690
Fondo de inversión INS colones con rendimientos promedio de 4.14% administrado por INS SAFI.	27,267,298	5,131,083
Fondo de inversión INS dólares con rendimientos promedio de 2.23% administrado por INS SAFI.	2,723,070	2,498,949
	¢ 2,252,501,545	¢ 1,737,419,643

Nota 6. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar al 31 de diciembre se detallan como sigue:

Cuentas y comisiones por cobrar		2014	2013
Comisiones por colocación de seguros (2)	¢	125,670,762	¢ 117,224,571
Estimación por deterioro comisiones por cobrar (1)		(32,736)	(15,604,030)
Cuentas por cobrar, partes relacionadas		5,957,558	0
Impuesto sobre la renta diferido por cobrar (3)		10,769,591	11,771,309
Otras cuentas por cobrar		0	0
Total	¢	142,365,176	¢ 113,391,850

- (1) La estimación por deterioro de comisiones por cobrar reduce o disminuye el monto de recuperación de las cuentas por cobrar y está compuesta por diversas pólizas cuya antigüedad de cobro obliga a estimarlas según el acuerdo SUGEF 1-05.
- (2) Comisiones que no han sido canceladas por el INS por venta de pólizas.
- (3) Registro del impuesto sobre la renta diferido por estimación de comisiones por cobrar, valuación de inversiones y cesantía.

Nota 7. Bienes muebles e inmuebles

El movimiento de la cuenta de bienes muebles e inmuebles se detalla como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de Diciembre de 2013	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de Diciembre de 2014
Activo				
Mobiliario y equipo de oficina	14,959,302	2,258,514	0	17,217,816
Bienes en arrendamiento				
Financiero	51,682,116	0	0	51,682,116
Equipo de computación	31,675,843	173,690	(4,685,707)	27,163,826
	98,317,261	2,432,204	(4,685,707)	96,063,758
Depreciación acumulada				
Mobiliario y equipo de oficina	(3,430,956)	(1,665,532)	0	(5,096,488)
Bienes en arrendamiento				
Financiero	(23,171,956)	(19,006,819)	0	(42,178,775)
Equipo de cómputo	(21,634,078)	(2,804,296)	4,685,682	(19,752,692)
	(48,236,989)	(23,476,647)	4,685,682	(67,027,954)
Saldos netos	¢ 50,080,272	(21,044,443)	(25)	29,035,804

Descripción	Saldo al 31 de Diciembre de 2012	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de Diciembre de 2013
Activo				
Mobiliario y equipo de oficina	13,899,339	2,059,503	(999,541)	14,959,302
Bienes en arrendamiento				
Financiero	38,902,750	12,779,366	0	51,682,116
Equipo de computación	28,169,989	4,205,615	(699,761)	31,675,843
	80,972,078	19,044,484	(1,699,302)	98,317,261
Depreciación acumulada				
Mobiliario y equipo de oficina	(2,476,105)	(1,295,667)	340,817	(3,430,956)
Bienes en arrendamiento				
Financiero	(7,359,980)	(15,811,976)		(23,171,956)
Equipo de cómputo	(19,460,507)	(2,371,837)	198,266	(21,634,078)
	(29,296,591)	(19,479,480)	539,083	(48,236,989)
Saldos netos	¢ 51,675,487	(434,996)	(1,160,219)	50,080,272

Nota 8. Otros activos

Al 31 de diciembre los otros activos se detallan como sigue:

Otros Activos	2014	2013
Impuesto de renta pagado por anticipado	¢ 119,290,233	¢ 127,092,118
Retención 2% por pagos del INS	38,797,353	33,409,968
Retención 2% por pagos del Bco Popular	1,343,245	0
Intangibles, neto ⁽¹⁾	8,618,949	2,630,000
Pólizas de seguros pagados por anticipado	5,113,580	5,053,243
Otros gastos pagados por anticipado	734,798	390,761
Depósitos en Garantía	151,100	151,100
Total	¢ 174,049,258	¢ 168,727,190

⁽¹⁾ El movimiento de los intangibles se presenta como sigue:

Software		Software	
Costo		Costo	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	¢ 57,299,665	Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢ 48,954,956
Adquisiciones	10,948,287	Adquisiciones	8,344,709
Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢ 68,247,952	Saldos al 31 de diciembre de 2013	¢ 57,299,665
Amortización acumulada y deterioro		Amortización acumulada y deterioro	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	54,669,665	Saldo al 31 de diciembre de 2012	47,503,134
Gasto por amortización	4,959,338	Gasto por amortización	7,166,531
Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢ 59,629,003	Saldos al 31 de diciembre de 2013	¢ 54,669,665
Saldo neto al 31 diciembre de 2013	¢ 2,630,000	Saldo neto al 31 diciembre de 2012	¢ 1,451,822
Saldo neto al 31 diciembre de 2014	¢ 8,618,949	Saldo neto al 30 diciembre de 2013	¢ 2,630,000

Nota 9. Obligaciones con el público y entidades

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	2014	2013
Depósitos previos recibidos por la entidad	¢ 1,468,882 ¢	1,139,132
Obligaciones con entidades financieras (1)	9,117,954	28,827,652
	<u>10,586,836</u>	<u>29,966,784</u>

(1) Corresponde a arrendamiento financiero, se van a realizar pagos por US\$40.216 durante el año 2014 y US\$18.600 durante el año 2015.

Nota 10. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de las cuentas por pagar y provisiones se muestra a continuación:

Cuentas por pagar y provisiones	2014	2013
Honorarios por pagar	¢ 0 ¢	0
Acreedores x adq. De bienes y servicios	0	0
Impuestos por pagar renta ⁽¹⁾ Ver Nota 11	205,324,025	160,702,899
Otros Impuestos por pagar	0	0
Comisión Nacional de Emergencias	21,549,169	16,212,216
Otros por pagar		
Aportaciones patronales por pagar	17,326,350	14,820,524
Impuestos retenidos por pagar	4,582,956	4,098,822
Aportaciones laborales por pagar	6,071,174	5,193,130
Otras retenciones por pagar	132,860	0
Obligaciones x pagar s/prest. con partes relacionadas	5,894,094	0
Vacaciones acumuladas por pagar	11,776,131	10,374,523
Provisión cargas sociales vacaciones por pagar	4,980,779	4,424,569
Aguinaldo acumulado por pagar	5,346,800	4,621,407
Comisiones por colocación de seguros	0	62,001
Otras cuentas y comisiones por pagar	72,060,746	69,328,130
Obligaciones patronales (cesantía) ⁽²⁾	33,857,858	23,633,666
Otras provisiones	1,036,052	0
Impuesto s/la renta diferido	0	1,579,067
Total	<u>¢ 389,938,995 ¢</u>	<u>315,050,953</u>

(1) Impuesto sobre la renta que debe cancelarse en los periodos 2015 y 2014. Ver nota 11.

(2) El movimiento de la provisión para prestaciones legales se detalla como sigue:

	Prestaciones legales
Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢ 13,929,968
Provisión pagada Coopebanpo	(28,111,546)
Provisión pagada Liquidaciones Laborales	(617,685)
Provisión registrada	38,432,929
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢ <u><u>23,633,666</u></u>

	Prestaciones legales
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢ 23,633,666
Provisión pagada Coopebanpo	(31,957,424)
Provisión pagada Asebanpo	(1,889,188)
Provisión pagada Liquidaciones Laborales	(460,949)
Provisión registrada	44,531,754
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢ <u><u>33,857,858</u></u>

Nota 11. Impuesto sobre la renta e impuesto diferido

El impuesto sobre la renta se calcula sobre la utilidad imponible, que se determina con base en la utilidad contable más los ajustes correspondientes de las partidas de gastos no deducibles e ingresos no gravables y los créditos fiscales existentes de acuerdo con las regulaciones tributarias vigentes.

La determinación del impuesto sobre la renta corresponde a una estimación efectuada por la administración de la Sociedad, en donde la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

Impuesto sobre la renta e impuesto diferido		2013
Utilidad del período antes de impuesto sobre renta	¢	540,407,214
Más, gastos no deducibles		13,480,361
Menos, ingresos no gravables		(18,211,247)
Base imponible gravable		535,676,329
Impuesto corriente (30%)	Ver Nota 10	¢ 160,702,899
Otros impuestos por pagar		0
Total Impuesto corriente 2013		160,702,899

Impuesto sobre la renta e impuesto diferido		2014
Utilidad del período antes de impuesto sobre renta	¢	718,305,633
Más, gastos no deducibles		124,837,526
Menos, ingresos no gravables		(158,729,743)
Base imponible gravable		684,413,417
Impuesto corriente (30%)	Ver Nota 10	¢ 205,324,025
Otros impuestos por pagar		0
Total Impuesto corriente 2013		205,324,025

Seguidamente se muestran las partidas temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Impuesto Diferido	2014	2013
Valuación de Inversiones	602,413	0
Estimación Comisiones por Cobrar	9,821	4,681,209
Cesantía	10,157,357	7,090,100
Impuesto s/renta diferido Activo	¢ 10,769,591	¢ 11,771,309
Valuación de Inversiones	¢ 0	¢ (1,579,067)
Estimación Comisiones por Cobrar	0	0
Cesantía	0	0
Impuesto s/renta diferido Pasivo	¢ 0	¢ (1,579,067)

Nota 12. Patrimonio

(a) Capital acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social de la Sociedad se encuentra conformado por 24 acciones comunes nominativas respectivamente con valor nominal de ¢25, 000,000 cada una, íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad por el BPDC, por un total de ¢600,000,000,00.

(b) Reserva legal

En el período terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad asignó ¢24.571.622 y ¢18.153.164 de las utilidades no distribuidas respectivamente, equivalente a 5% de la utilidad neta del período para la formación de la reserva de conformidad con lo establecido por la Ley No. 7201.

(c) Otras partidas patrimoniales

Al 31 de diciembre de 2014, únicamente ha variado en la partida de Ajuste al valor de los activos debido a la valuación de los instrumentos financieros que posee la Sociedad.

Nota 13. Ingresos operativos

Al 31 de diciembre los ingresos operativos están constituidos en su totalidad por las comisiones pagadas por el INS; un detalle es como sigue:

Ingresos operativos	2014	2013
Comisiones por Colocación de Seguros	¢ 1,731,694,682	¢ 1,510,751,424
Comisiones seguros autoexpedibles	212,038,287	148,471,338
Comisiones por digitación de pólizas	1,457,823	1,069,230
Otros ingresos varios	1,983,257	3,632,676
Incentivos INS	9,000,000	0
Donaciones	0	0
Ingresos por recuperación de gastos	0	0
Ingresos con partes relacionadas	71,372,173	53,675,220
Total	¢ <u><u>2,027,546,221</u></u>	¢ <u><u>1,717,599,888</u></u>

Popular Sociedad Agencia de Seguros como parte del programa Plan Incentivos INS, fue reconocido como el ganador del concurso Incendio Local Comercial en dos oportunidades en el año 2014; premiaciones informadas en la circular N° 00388-2014 y comunicado del 09 de abril de 2014.

Nota 14. Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre los ingresos financieros están constituidos de la siguiente manera:

Ingresos financieros	2014	2013
Por disponibilidades	¢ 223,205	170,368
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	143,158,448	121,955,939
Por cambio y arbitraje de divisas (efecto neto ingreso-gasto)	18,475,863	0
Otros Ingresos Financieros	0	9,867,333
Total	¢ 161,857,516	¢ 131,993,639

Nota 15. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

Gastos Administrativos	2014	2013
Gastos de personal No Técnicos ⁽¹⁾	¢ 1,131,045,077	¢ 987,177,141
Gastos por servicios externos No Técnicos	13,060,915	14,834,657
Gastos de movilidad y comunicaciones No Técnicos	17,231,331	22,167,771
Gastos de infraestructura No Técnicos	204,507,713	182,115,173
Gastos generales No Técnicos	37,041,438	44,937,746
	¢ 1,402,886,473	¢ 1,251,232,488

⁽¹⁾ Los gastos de personal se detallan como sigue:

	2014	2013
Sueldos y bonificaciones	¢ 659,989,609	¢ 594,139,740
Suplencias personal permanente	2,944,144	2,683,636
Comisiones agentes de planta x colocacion seguros	8,742,782	2,664,466
Servicios especiales de personal contratado	21,564,149	7,990,212
Remuneraciones directores y fiscales	52,974,130	51,266,460
Tiempo extraordinario	737,099	675,247
Viáticos dentro del país	2,247,588	2,234,292
Viáticos en el exterior	4,001,011	5,266,554
Décimotercer sueldo	61,486,287	53,003,141
Vacaciones	34,359,780	29,215,051
Cargas sociales patronales	171,517,330	148,597,322
Actividades protocolarias y sociales	7,574,494	4,792,786
Capacitación	20,766,168	15,424,662
Seguros para el personal	6,102,416	5,292,403
Fondo de capitalización laboral	22,207,682	19,240,050
Prestaciones legales	771,874	12,822,664
Alimentos y bebidas	174,014	488,263
Incapacidades	7,067,434	2,660,646
Traslado Cesantía (Coopebanpo-Asebanpo)	44,531,754	28,111,546
Indemnizaciones	0	0
Reconocimiento practicantes	1,285,333	608,000
	¢ 1,131,045,077	¢ 987,177,141

Nota 16. Vencimiento de activos y pasivos

Los vencimientos contractuales de las categorías de activos y pasivos financieros se resumen de la siguiente manera:

Vencimiento de Activo		2014	2013
Efectivo	A la vista	¢ 8,790,763	¢ 11,413,067
Inversiones en valores	A la vista	156,792,901	30,866,993
Inversiones en valores	Hasta 30 días	204,641,990	137,333,482
Inversiones en valores	De 31 a 60 días	86,462,567	32,348,832
Inversiones en valores	De 61 a 90 días	166,956,703	240,907,159
Inversiones en valores	De 91 en adelante	1,680,652,097	1,324,670,221
Total Activo		¢ 2,304,297,021	¢ 1,777,539,753

Vencimiento de Pasivo			
Oblig. Con el Público	Hasta 30 días	1,468,881.62	1,139,132.49
Oblig. Ent Financieras	De 31 a 60 días	1,642,469.82	1,642,469.82
Oblig. Ent Financieras	De 61 a 90 días	1,642,469.82	1,642,469.82
Oblig. Ent Financieras	De 91 en adelante	5,833,014.30	25,542,712.50
Total Pasivo		¢ 10,586,836	¢ 29,966,785

Nota 17. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no tiene conocimiento de litigios pendientes o inminentes, reclamos o gravámenes no entablados o procesos administrativos fiscales, laborales o judiciales.

La Sociedad está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos, requerir reclasificaciones de sus declaraciones sobre salarios.

Los registros contables de la Sociedad pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación, por lo cual podría existir una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado la Sociedad para liquidar sus impuestos.

Nota 18. Grupos de interés económico

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el grupo de interés económico relacionado con la Sociedad incluye las siguientes entidades:

- Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Popular Valores)
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones)
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S. A. (Popular SAFI)

Nota 19. Activos restringidos

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad posee activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones como se detalla a continuación:

Certificados Cedidos en Garantía	2014	2013
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 6.21% anual y vencimiento en junio de 2014.	0	4,200,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 6.11% anual y vencimiento en noviembre de 2014.	0	2,500,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 6,84% anual y vencimiento en abril de 2015.	33,000,000	0
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 7,32% anual y vencimiento en noviembre de 2015.	7,500,000	0
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 6.25% anual y vencimiento en junio de 2014.	0	26,500,000
Total Certificados cedidos en garantía	¢ <u>40,500,000</u>	¢ <u>33,200,000</u>

(1) Entregados como garantía de cumplimiento de acuerdo con el Reglamento para la comercialización de productos y servicios del INS, Art 10; inciso “e”.

El contrato de Intermediación de seguros entre Popular Sociedad Agencia de Seguros y el Instituto Nacional de Seguros (INS), establece la obligación de rendir una garantía de cumplimiento para responder por las obligaciones frente al instituto y sus clientes, por un monto no menor al 3% del volumen de primas promedio mensuales establecido en el plan anual de comercialización del periodo que se trate. Esta garantía no podrá ser inferior al equivalente en colones de siete mil cuatrocientos (7.400) unidades de desarrollo para las personas jurídicas. Deberá mantenerse actualizada a más tardar el décimo día hábil de cada año y mantenerse vigente ininterrumpidamente durante toda la vigencia del contrato y durante tres meses una vez concluida la relación comercial.

De igual forma, el operador de Seguros Autoexpedibles deberá rendir y mantener durante la vigencia del contrato y hasta tres meses después, una garantía de

cumplimiento a satisfacción del INSTITUTO para responder por las obligaciones de seguros Autoexpedibles. Para el primer año de operación se establece una garantía igual al equivalente en colones de mil cuatrocientos cincuenta (1450) unidades de desarrollo, la cual se ajustará anualmente de común acuerdo y por escrito entre las partes, considerándose que no debe ser menor al equivalente en colones de mil cuatrocientos cincuenta (1450) unidades de desarrollo o al 3% del volumen de primas de las ventas mensuales que efectúe el Operador, el que resulte mayor.

Nota 20. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL, la SUPEN, la SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios a las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada requiere revelar en un quinto estado financiero o en un estado de

resultados integrales los movimientos del periodo referidos a cuentas que las NIIF requieren reconocer en una cuenta patrimonial (Otros resultados integrales) como la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el superávit de capital. Los formatos actuales no contemplan estos cambios.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Para el periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

La SUGEF permite a los bancos del Estado capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados. Esta práctica se aleja de lo establecido en las NIIF. Asimismo, en caso de requerir registrar deterioro en el valor de los activos revaluados el efecto se debe incluir en resultados, cuando lo requerido por la NIC 36, es disminuir el superávit por revaluación.

La NIC 16, requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo, debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUPEN no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta. La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

Las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en el valor razonable de los fondos inmobiliarios o fondos de desarrollo inmobiliario, se incluyen en una cuenta patrimonial de ganancias o pérdidas no realizadas por valuación de inversión en propiedad. Se reconocen como pérdida o ganancia en el estado de resultados y sujetos a distribución, cuando dicha ganancia o pérdida haya sido realizada. La NIC 40, requiere que esta valuación se reconozca en el estado de resultados independientemente de si se ha realizado o no.

Nota 21. Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rige a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente. Las normas recientemente emitidas pueden tener un impacto sobre los estados financieros. El impacto no se ha determinado ya que la implementación de estas mismas depende de la aprobación del CONASSIF y cómo deben implementarlas.

NIC 1: Presentación de estados financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

Esta norma ha sido modificada y sus principales variaciones son las siguientes:

Se afecta la presentación del estado de cambios en el patrimonio donde solamente se mantendrán los cambios en el patrimonio de los accionistas. Los otros cambios de asuntos que no son de los accionistas, conocidos como “otras ganancias integrales” deben ser presentados en el estado de resultados o en un estado aparte que se denomine “Estados de cambios en Otras Ganancias Integrales”.

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Las reclasificaciones son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en periodos anteriores.

Se deben revelar en el estado de cambios en el patrimonio los dividendos distribuidos a los accionistas cuando corresponda. Asimismo se debe incluir las distribuciones por acción cuando así es requerido, cuando corresponda. Ya no se permite que esta información se incluya en el estado de resultados.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de posición financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

NIC 24: Información a revelar sobre partes relacionadas

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de “partes relacionadas”, aclarar el significado que se pretende dar a

este término y eliminar incoherencias de la definición, (b) Proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar en entidades relacionadas con el gobierno.

Esta norma se aplicará en forma retroactiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. Se permite la aplicación anticipada de la norma completa o de la exención parcial de los párrafos 25 a 27 para las entidades relacionadas con el gobierno. Si una entidad aplicase esta Norma completa o esa exención parcial en un periodo que comience antes del 1 de enero de 2011, revelará este hecho.

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Las enmiendas a la NIIF 3 se deben aplicar prospectivamente a partir del 1 de julio de 2009. En esta enmienda se desarrollan adicionalmente los conceptos del método de adquisición y se establecen los principios para reconocer y medir los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida.

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que

permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos

relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 17: Distribuciones de activos, no en efectivo, a los dueños

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009. Su aplicación es prospectiva y no es permitida su aplicación retroactiva.

IFRIC 18: Transferencias de activos por parte de los clientes

Efectiva a partir de los activos transferidos por clientes a proveedores a partir del 1 de julio de 2009. Esta interpretación es de aplicación a entidades que transfieran activos a otras entidades por bienes o servicios de naturaleza diferente, requiriéndose entonces reconocer ingreso por la diferencia en el valor.

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta Interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente.

La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

Proyectos de mejoramiento de las normas internacionales de información financiera:

NIIF 2: Pagos basados en acciones

Variaciones en su alcance. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

Revelación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta u operaciones discontinuadas. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2009.

NIIF 8: Segmentos de operación.

Revelación sobre activos de un segmento de operación. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 1: Presentación de estados financieros.

Clasificación corriente o no corriente de instrumentos convertibles. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 7: Estado de flujos de efectivo.

Clasificación de erogaciones en activos no reconocidos: Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 18: Ingresos.

Determinando si una entidad actúa como la parte principal o como un agente. Efectiva, a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 36: Deterioro del valor de los activos.

Revisión de la medición de deterioro para la plusvalía. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010

NIC 38: Activos intangibles.

Incluye cambios que se hicieron en la NIIF 3 y cambios en la medición del valor razonable de activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no Financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1 Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Modificaciones a normas establecidas por CONASSIF

Las siguientes modificaciones a la normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUGESE, SUPEN y los emisores no financieros establecidas por CONASSIF serán de aplicación a partir del 1 de enero del 2014:

- 1- Eliminar el último párrafo del artículo 8, por lo tanto no se les permitirá a los bancos comerciales del estado capitalizar el superávit por revaluación.
- 2- Eliminar el párrafo dos del artículo 19, NIC 40, Propiedades de Inversión para alquiler o plusvalía. Por lo tanto los ajustes al valor razonable de las propiedades de inversión se reconocerán en el estado de resultados.

3- Modificar el párrafo cuarto del concepto del Grupo 130 Cartera de crédito, de forma que las comisiones cobradas que representen un ajuste al rendimiento efectivo se deben registrar como un crédito diferido.

4- Adicionar la cuenta de Costos directos diferidos asociados a créditos, reconociendo los costos directos incurridos por la entidad en la formalización de crédito, debiendo amortizarse por medio del método del interés efectivo.

Nota 22. Hechos relevantes y subsecuentes

Apertura en seguros

Durante aproximadamente 25 años, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal tuvo delegada la administración, asesoría y comercialización de seguros en una empresa externa, mientras que otras entidades financieras, principalmente los Bancos estatales ya habían sido acreditados como canal intermedio en la comercialización de los mismos. A finales de 2007, la presidencia ejecutiva del INS concedió el aval para iniciar operaciones en el mercado de seguros como canal superior.

Producto de la entrada en vigencia de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653 (a partir del 7 de agosto de 2008), se le permite al Conglomerado Banco Popular crear una intermediaria de seguros, abriendo con esto nuevas oportunidades de crecimiento para el grupo.

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., nace como una sociedad más del Conglomerado Popular, siendo el Banco su único propietario. Una vez obtenida la aprobación de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), la nueva sociedad inicia operaciones a mediados de junio de 2009.

Capitalización de Utilidades

Según acuerdo de Junta Directiva JDPSAS-58-acd-159-art-6, por unanimidad se aprueba y remite a la Junta Directiva Nacional la recomendación para que se apruebe el aumento del capital social de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. en la suma de ¢425.000.000,00, siendo ¢204.124.466.38 capitalización del 100% de las utilidades del periodo 2009 y ¢220.875.533,62, capitalización del 93,08% de las utilidades del periodo 2010, de tal manera que el capital social al corte de diciembre 2011 asciende a ¢600.000.000,00

Nota 23. Análisis de sensibilidad de riesgo

Dada la naturaleza de Popular Seguros, la exposición al riesgo es medida a través de la suficiencia patrimonial tomando en consideración lo establecido en las “Normas para determinar la suficiencia patrimonial de los grupos financieros y otros conglomerados”; cuyo artículo 9 establece lo siguiente: “el requerimiento mínimo de capital de las empresas no reguladas, será el equivalente al 20% de sus activos totales más contingencias”.

CONCEPTO	Dec-14	Nov-14	Oct-14
ACTIVO MAS CONTINGENTES	2,649,747,259.73	2,707,403,892.20	2,626,131,383.06
REQUERIMIENTO MINIMO CAPITAL	529,949,451.95	541,480,778.44	525,226,276.61
CAPITAL BASE	2,249,221,429.15	2,213,174,544.06	2,176,809,714.29
INDICADOR DE COBERTURA	4.24	4.09	4.14

CONCEPTO	Dec-13	Nov-13	Oct-13
ACTIVO MAS CONTINGENTES	2,109,739,064.96	2,108,753,584.58	2,079,393,685.51
REQUERIMIENTO MINIMO CAPITAL	421,947,812.99	421,750,716.92	415,878,737.10
CAPITAL BASE	1,764,721,327.17	1,716,103,434.74	1,696,331,715.54
INDICADOR DE COBERTURA	4.18	4.07	4.08

Como se observa en el cuadro anterior, la comercializadora de seguros, cuenta con el capital suficiente para soportar los riesgos inherentes a la actividad desarrollada, siendo principalmente importante lo relativo al riesgo operativo, el cual es soportado por el 20% de capital mínimo exigido por la normativa.

En materia de riesgo financiero no se identifican factores de riesgo importante dada la composición del balance general en donde la cartera de inversiones se compone por inversiones en certificados de ahorro a plazo al vencimiento, los cuales no cuentan con valoración de precios, y por ende no son sujetos a evaluaciones de riesgo tipo VAR.

Nota 24. Autorización por emisión

La Gerencia General de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., autorizó la emisión de los estados financieros el 19 de enero de 2015.

La SUGESE tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.